

PROGRAMA Unidad curricular: Psicología del aprendizaje

Tramo de Formación Pedagógica

Convocatoria a concurso: Plan autorizado por resolución N°: 2024-2076

Cantidad de módulos semanales: 2 horas

Duración: un cuatrimestre (32 hs)

Horario: ISFD N°82 Lunes 8:00 a 10:00 hs.//ISFDYT N°46 Sábados 8:00 a 10.00 hs

Profesora: Crea, Cintia Marina

Dirección de correo electrónico: cintiacrea@instituto46.edu.ar

Ciclo lectivo: 2025

Fundamentación:

*“Estábamos acostumbrados a **pensar juntos**, pero pareciera ser que hoy todo debe tramitarse no ya en la conversación, no ya en el pensamiento, no ya en el estudio o en los libros, no ya en los territorios y en tiempos concretos sino en aquellos que se da en llamar el tecnofeudalismo de la época, es decir lugares vacíos sin un aquí y ahora **común**, sin tiempo compartido (...)*
Los derechos son hechos, así como quitar derechos devienen un gesto de desecho”.
Carlos Skliar, Mesa pedagógica - Congreso Pedagógico De los comunes 2025

La Ley de Educación Nacional 26.206 sostiene que una de las finalidades de la formación docente es formar docentes capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, como también el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad, y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de las y los estudiantes.

La siguiente propuesta de la unidad curricular *Psicología del aprendizaje* ha sido construida en concordancia con la Ley Nacional 26150/06 y la Ley Provincial 14744/15 de Educación Sexual Integral (ESI), considerando los ejes valorar la afectividad, el enfoque de derechos y el respeto por la diversidad como aspectos inherentes al abordaje de los distintos contenidos curriculares de esta asignatura.

Asimismo, esta cátedra entiende que los y las docentes en formación que cursan este tramo de formación pedagógica, poseen saberes provenientes de diferentes campos profesionales, disciplinares y/o técnicos. Además, el hecho de estar, o haberse desempeñado como docentes en el sistema educativo bonaerense, les ha permitido construir experiencias y conocimientos para abordar problemáticas educativas desde el quehacer cotidiano. Esto resultará enriquecedor para la metodología de trabajo ya que permitirá el uso de situaciones concretas de enseñanza y aprendizajes vivenciadas por ellos y ellas como protagonistas.

Psicología del aprendizaje, pertenece al campo de la formación general. A partir del diseño curricular vigente, se desprende que este espacio curricular, busca que los y las futuras docentes, amplíen su mirada sobre los problemas y escenarios educativos actuales para favorecer la inclusión educativa y social. El aprendizaje debe ser concebido como una representación interna pero que no es sin los otros, en una experiencia co construida social y culturalmente en territorios compartidos. Considerando además que el eje del taller y de la práctica en terreno de este primer cuatrimestre en el cual se dicta la asignatura, es: *El trabajo docente como práctica social situada*, resulta inherente la articulación con dicho espacio que permita ampliar la mirada en las observaciones áulicas, a partir de una reflexión crítica sobre las prácticas educativas desde una mirada multidimensional, interseccional y de la complejidad.

Los argumentos teóricos que sustentan este espacio, parten de los aportes del constructivismo genético de Piaget como también de la teoría sociohistórica y cultural de Vigotsky, la teoría acerca del aprendizaje significativo de Ausubel, el concepto de Andamiaje de Bruner, como también a partir de conceptualizaciones de psicólogos y psicopedagogos como Boggino y Baquero y sus aportes sobre el paradigma de la complejidad y el giro contextualista en la enseñanza respectivamente.

Asimismo, para el reconocimiento de las diversidades en los procesos de aprendizaje, poniendo en valor las diferentes maneras de aprender y habitar la escuela, este espacio curricular toma aportes desde el campo de la pedagogía con referentes de la educación como Terigi, Anijovich y Skliar. Se buscará problematizar las situaciones generadas por el dispositivo escolar, devenidas en rótulos o etiquetas en las y los estudiantes limitando el acceso a nuevos aprendizajes.

Esta cátedra concibe en línea con el diseño curricular a la enseñanza como la construcción de lo común, no como lo uniforme y homogéneo, sino como el proyecto de vida compartido que se va edificando con

todas y todos las y los que llegan. Desde esta concepción, se aspira a que reconozcan las diferencias y diversidades para que se pueda fortalecer el principio igualitario y tejer otras historias en el proceso de hacer lo común. Es por ello que, horizontalmente esta asignatura posee una fuerte articulación con la materia *Pedagogía* y también resulta un antecedente para el segundo cuatrimestre con el taller de ESI y el tercer cuatrimestre con el taller *Trayectorias educativas*.

Respecto de la metodología, esta cátedra se propone abordar los contenidos de esta asignatura a partir del uso de herramientas digitales y metodologías de clase variadas, teniendo en cuenta que el dictado según la normativa que rige este tramo de formación, prevé un máximo de 70 % de cursada en entornos virtuales y un mínimo de 30% de presencialidad física. De este modo, generar propuestas diversas de enseñanza como también, lograr aprendizajes significativos en este contexto, se ubican como desafíos tanto para los estudiantes como para la cátedra.

Propósitos:

- Generar espacios de confianza que inviten a reflexionar sobre sus propias concepciones acerca de las prácticas de enseñanza y los procesos de aprendizaje.
- Propiciar espacios de escucha, debate e intercambios en distintos formatos que favorezcan el desarrollo de una postura activa de los y las estudiantes en formación a partir del uso de herramienta digitales.
- Promover la construcción de grupalidad en los cursantes, que favorezca el desarrollo de una comunidad de aprendizajes.
- Ofertar recursos actualizados que les permitan a los estudiantes posicionarse en su futuro rol docente, con una mirada inclusiva y corresponsable.
- Abordar los contenidos de la materia a partir de recursos audiovisuales y bibliográficos atravesados por la ESI.

Expectativas de logro:

Que los estudiantes puedan:

- Ampliar la mirada sobre los problemas educativos en la actualidad a partir de una perspectiva compleja.
- Participar activamente en diversas propuestas de intercambios, a partir de entornos virtuales que les permitan ampliar el uso de herramientas digitales.
- Aproximarse los distintos modos de acceso a los conocimientos y aprendizajes y su vinculación con la intersubjetividad.
- Conocer las teorías de los aprendizajes y las concepciones del sujeto y su entorno en cada una de ellas.
- Reflexionar críticamente sobre las concepciones clásicas acerca del aprender, apelando a la revisión de su propia biografía escolar.
- Construir propuesta de enseñanza que se acerquen a los estudiantes que forman parte de las aulas heterogéneas de hoy.
- Cuestionarse acerca de la idea de *normalidad* y *anormalidad* a partir de concebir a la inclusión educativa como un derecho en el marco de la corresponsabilidad.
- Incorporar el valor de la afectividad, el enfoque de derechos y el respeto por la diversidad para sus futuras prácticas educativas.

Contenidos:

Serán presentados en dos bloques temáticos, siguiendo el diseño curricular e incorporando aspectos que esta cátedra considera necesarios. El primero acerca de *Las teorías de los aprendizajes* y el segundo sobre *Las prácticas educativas inclusivas*.

A su vez, cada bloque se distribuirá en subejos, para una mejor delimitación conceptual y bibliográfica para los y las estudiantes.

Bloque 1: Las teorías de los aprendizajes:

Eje 1: (Clases 1 a 3)

La construcción de conocimientos desde los aportes de la Psicología Genética de Piaget y su relación con los aprendizajes en las subjetividades actuales. El conflicto sociocognitivo como necesario.

Bibliografía obligatoria para los y las estudiantes:

- Baquero, R. (2002) Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional. *En Perfiles educativos*. Tercera época. Vol. XXIV.
- Carretero, M. (1993) *Constructivismo y Educación*. Buenos Aires: Aiqué. Ficha bibliográfica.

-Farconesi C. (2012) *Aprendizaje: Más allá de la multiplicidad de teorías, un sujeto humano único e irrepetible en su constitución subjetiva en Paradojas que habitan las instituciones educativas en tiempo de fluidez*". 1a ed. - San Luis : Nueva Editorial Universitaria.

-Ferreya, H. & Pedrazzi, G. (2013) *Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. Aportes conceptuales básicos*. Cap. 2 Cultura desarrollo y aprendizaje escolar. Buenos Aires: Noveduc.

Bibliografía Ampliatoria para los y las estudiantes:

-Baquero, R. y Limón, M. (2001) *Introducción a la psicología del aprendizaje*. Bernal, Ediciones UNQ. Cap. 2. Las controvertidas relaciones entre aprendizaje y desarrollo.

-Coll, C. (1998) La teoría genética y los procesos de construcción del conocimiento en el aula. *En Piaget en la educación. Debate en torno a sus aportaciones*. México: Paidós.

-Coll, C. (1985). *Psicología genética y aprendizajes escolares. La construcción de esquemas de conocimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Buenos Aires: Siglo XXI.

-Terigi, F. (2024). La demarcación de las relaciones entre Psicología Genética y Educación. En A. Barreiro y M. Carretero (Eds). *Construcción de conocimientos en el campo educativo. Celebrando a Tono Castorina II* (pp. 139 – 154). Tilde Editora.

-Wolman, S. (2003) Características de los esquemas de acción y su significado en la teoría psicogenética. Ficha de cátedra Psicología Genética. Buenos Aires. Publicaciones Facultad de Psicología UBA.

Eje 2: (Clases y 4 y 5)

El Sujeto del aprendizaje en la perspectiva de Vigotsky: La teoría Sociocultural.

Bibliografía obligatoria para los y las estudiantes:

-Castorina, J. A. (2012). *Psicología y Epistemología Genéticas. Clases desgravadas 9 y 10: El pensamiento de Vigotsky y El debate Piaget- Vigotsky*. Buenos Aires: Lugar.

-Salas Chavez, A. (2001) Implicaciones educativas de la teoría socio histórica de vigotsky. *Revista Educación Vol. 25*, pp. 59-65.

Bibliografía Ampliatoria para los y las estudiantes:

-Baquero, R. (1996). *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Aique (Cap. 6 y 5).

-Baquero, R. (2012). *Vigotsky: sujeto y situación, claves del programa psicológico*. Ficha de cátedra Psicología Educativa, Facultad de Psicología. UBA.

-Vigotsky, L. (1988) Interacción entre aprendizaje y desarrollo. Zona de desarrollo próximo: una nueva aproximación, en *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, México: Grijalbo. (Cap. 6).

Eje 3: (Clases 6 y 7)

El concepto de andamiaje de Bruner, El aprendizaje por descubrimiento. El aprendizaje significativo de Ausubel. El concepto de experiencia en los aprendizajes.

Bibliografía obligatoria para los y las estudiantes:

-Larrosa, J. (2003) Experiencia y pasión. *En La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. México. FCE

-Teoría del andamiaje de Bruner y Vigotsky: característica y aplicación. *Revista Unir*.2020.

-Viera Torres, T (2003) El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural *Universidades*, núm. 26, julio-diciembre, 2003, pp. 37-43 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional.

Eje 4: (Clases 8 y 9)

El aprendizaje colaborativo, la construcción de lo grupal y de lo común. La construcción de comunidades de aprendizaje en el nivel medio y superior.

Bibliografía obligatoria para los y las estudiantes:

-Fernández, S. (2014) *Comunidad de aprendizaje. Una herramienta para el abordaje de prácticas docentes en formación*. Cañuelas: La Sal ediciones.

-Tenti Fanfani, E. (2003) *Algunos desafíos actuales de la escolarización de los adolescentes*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Embajada de Francia en Argentina.

-Zabalza, M. (2007) *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea.

Bloque II: Las prácticas educativas inclusivas:

Eje 1 (Clases 10 y 11)

La subjetividad y los aprendizajes, las diferentes maneras de aprender. Los estudiantes de hoy: aulas heterogéneas.

Bibliografía obligatoria para los y las estudiantes:

- Anijovich, R (2014) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Cap. 1 y 2. Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich, R. (2014) Todos pueden aprender en Revista de Educación del Colegio Nacional - UNLP; no. 1
- Boggino, N. (2010) *Los problemas de aprendizaje no existen. Propuestas alternativas desde el pensamiento de la complejidad*. Rosario: Homo Sapiens. Prólogo, Cap. I y II.

Bibliografía ampliatoria para los y las estudiantes:

- Álvarez, P. (2020) Subjetividad y Aprendizaje. Carrera de Especialización en Clínica de Niños y adolescentes UBA. Ficha de Cátedra Calzzeta, J. Pág. 1-9 y 17-18.
- Baquero, R.; Tenti Fanfani, E.; Terigi, F. (2004) Educabilidad en tiempos de crisis. Condiciones sociales y pedagógicas para el aprendizaje escolar. *En Nuevos paradigmas. Educabilidad en tiempos de crisis*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Eje 2: (Clases 12 y 13)

El cuestionamiento al concepto de normalidad. La diversidad como una oportunidad para la construcción de escenarios de enseñanza enriquecidos.

Bibliografía obligatoria para los y las estudiantes:

- Sipes, M. (2004) 25 y un quemado. Novedades Educativas N°160, p. 38-39.
- Skliar, C (2019) Pedagogía de las diferencias: notas fragmentos, incertidumbres. Cap. 3 y 7. Buenos Aires: Noveduc.
- Untoiglich, G. (2013) *En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz. La patologización de las diferencias en la clínica y la educación*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Parte uno Cap. I.

Bibliografía ampliatoria para los y las estudiantes:

- Frigerio, G. (2004) La (no) inexorable desigualdad, Revista Ciudadanos, (1/10). Buenos Aires: Novedades Educativas.

Eje 3: (Clase 14)

La inclusión educativa como un derecho, una mirada desde la ESI.

Bibliografía obligatoria para los y las estudiantes:

- Kaplan, C. (2022) La afectividad en la escuela. Cap.2. Buenos Aires: Paidós.
- Morgade, G. (2006). Educación en la sexualidad desde un Enfoque de género. Una Antigua deuda en la escuela. En Novedades Educativas N° 84 (pp. 40-44).
- Terigi, F. (2020). La pedagogía del “para todos” desafiada por el “uno por uno”. En: Zelmanovich, P. y Minnicelli, M. (coords). *Resistidas y desafiadas. Las prácticas en las instituciones entre demandas, legalidades y discursos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO-.

Bibliografía ampliatoria para los y las estudiantes:

- Comunicación 6/15: Guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidad de género en las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires. Modalidad Pc y Ps.
- Dirección General de Políticas Integrales de Diversidad Sexual y Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2022). Clase Nro.1: La construcción social del género y la sexualidad. La ESI en la escuela: Derechos y diversidad sexual. Ministerio de Educación de la Nación.

Eje 4: (Case 15)

La corresponsabilidad de los diferentes actores institucionales. La articulación con las distintas modalidades del Sistema Educativo. Aproximaciones a la construcción de dispositivos de intervención compartidos y situados.

-Nicastro, S. y Greco B. (2009). Sobre el acompañamiento de las trayectorias. En *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario: Homo Sapiens.

- Resolución 1664/17. Construcción de prácticas inclusivas en todas las escuelas en sus niveles-páginas seleccionadas-

-Comunicación Conjunta 1/23 -Actualización de la Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas y de vulneración de derechos en el Escenario Escolar. -Páginas seleccionadas-.

Presupuesto de tiempo y Recursos:

A continuación se presenta el siguiente cronograma de cursada que es aproximado, teniendo en cuenta posibles ajustes en función de las necesidades de los y las estudiantes respecto del abordaje o revisión de ciertos contenidos, como también las decisiones pedagógicas de la docente, o la existencia de contingencias ajenas a la cátedra. A su vez, este cronograma respeta las condiciones de cursada del tramo pedagógico establecidas en la resolución N°: 2024-2076, anexos y disposiciones asociadas, que plantean el dictado de cada unidad curricular previendo un máximo de 70% en entornos virtuales y un mínimo de 30% presencial en la sede de la Institución. Asimismo, la propuesta es flexible a las decisiones que cada institución plantee sobre las características de la cursada.

Ésta cátedra, hará uso de los siguientes recursos para el dictado de clases:

- Plataformas virtuales: Red del Instituto Nacional de Formación docente (INFoD)
<https://red.infed.edu.ar/>.
- Apps y redes sociales: ZOOM- MEET- CLASSROOM - YOU-TUBE-PADLET-Mentimeter.
- Herramientas digitales como: Power Point, Canva, Google Drive, Google form.

A su vez, la elección de los recursos para los y las estudiantes, se sostiene en los contenidos a abordar en cada clase, como también a la modalidad que adquiera en cada caso, en función de la organización institucional y por considerarla más pertinente para la trasposición didáctica.

Se debe tener en cuenta que hacia finales del mes de octubre y principios de noviembre, se convocará a los y las estudiantes del tramo de formación pedagógica a formar parte de los ensayos de jornada de la materia Psicología del aprendizaje II de los y las estudiantes de la Tecnicatura en psicopedagogía del ISFDYT N°46 ya que, esta participación, servirá como insumo para el proyecto de extensión que se detallará debidamente en el ítem correspondiente. (VER CRONOGRAMA CLASE A CLASE).

Evaluación:

La evaluación se produce a lo largo de toda la cursada teniendo en cuenta además de los resultados en las evaluaciones específicas, la participación activa de los y las estudiantes en los distintos encuentros y medios de intercambio propuestos por la cátedra, sin dejar de considerar las formas diversas y particulares en que los estudiantes están transitando su formación en este contexto.

De acuerdo con la concepción de la evaluación como parte integrante en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, los estudiantes van a recibir por parte de la docente, devoluciones personales posteriores a las instancias de evaluación, por medio de la plataforma Infod y/o presencialmente según corresponda, especificando: logros, dificultades y errores de modo tal que puedan realizar un análisis reflexivo respecto de sus saberes.

A continuación, se describen los criterios de evaluación que se basan en el contrato pedagógico propuesto para esta cursada, el mismo forma parte del encuadre metodológico y didáctico, que implica el diálogo y acuerdos entre docente y estudiante, respetando a su vez, los parámetros institucionales establecidos en el Proyecto Institucional y su Plan de evaluación de aprendizajes cumpliendo con las condiciones establecidas por el nuevo RAM (RES. 4196-24).

Criterios de acreditación:

-Realización de un trabajo práctico escrito de carácter individual entregado por la plataforma Infod, acerca del primer bloque de contenidos que permita evidenciar la comparación de las teorías de los aprendizajes, autores y diferencias conceptuales.

-Confeción de actividades propuestas en las clases asincrónicas.

-Participación en foros.

-Realización de un trabajo final integrador de carácter grupal, basado en los contenidos irrenunciables considerados por la cátedra.

-Lectura de la bibliografía obligatoria.

-Participación activa en los distintos encuentros de presencialidad física, remota o propuestas asincrónicas, sin dejar de considerar las formas diversas y particulares en que los estudiantes están transitando su formación.

-Uso de vocabulario académico y el respectivo manejo de los contenidos centrales de la materia.

-Coherencia y cohesión en la presentación de actividades que se proponen.

La acreditación de este espacio curricular será por promoción directa siempre que:

-El estudiante obtenga un mínimo de 7(siete) puntos en la instancia de evaluación y la instancia de recuperación (tanto por ausencia, desaprobación o por haber sido calificado con una nota menor a 7).

-Cumpla con los requisitos de asistencia que posteriormente se detallan y con los ítems mencionados en el contrato pedagógico que se sostienen en el proyecto institucional.

Los estudiantes que obtengan una calificación entre 4 (cuatro) y seis (seis) puntos, tendrán la cursada aprobada y pasarán automáticamente al sistema de acreditación con instancia de evaluación integradora final hacia el cierre del cuatrimestre.

-En caso de desaprobación de alguna de las instancias de evaluación detalladas, los y las estudiantes podrán recuperarlas durante el cuatrimestre, luego de haber recibido debidamente por parte de la docente las devoluciones y orientaciones respecto de los contenidos que no hayan sido alcanzados.

Instrumentos de acreditación:

-Un trabajo práctico escrito individual enviado por plataforma virtual.

-Un trabajo practico integrador de carácter grupal.

Asistencia:

Los estudiantes deberán cumplimentar con el 60% de la asistencia y participación de los encuentros de presencialidad física como presencialidad remota.

Acreditación para los cursantes libres:

No se admite estudiantes en condición de libre para espacios curriculares del tramo de formación pedagógica.

Propuesta de extensión e investigación:

Como instancia de investigación, se propone a los y las estudiantes que indaguen con los distintos actores de las instituciones educativas en las que se desempeñan, respecto de las dificultades que más se reiteran en las trayectorias educativas de los estudiantes y que influyen en sus aprendizajes. Por ejemplo, si se trata del nivel secundario, a partir de entrevistas con otros docentes, con el equipo de orientación escolar – EOE- o Equipo directivo, si existen estudiantes con ausentismo reiterados, o que participen de programas que acompañan trayectorias como Programas Socioeducativos, estudiantes que asisten acompañados por figuras como acompañantes externos (AE) o maestras/os de apoyo a la inclusión (MAI) entre otros. Esto permitirá indagar en los dispositivos de acompañamiento a las trayectorias y sus aprendizajes de los estudiantes. En el caso de quienes se desempeñen en el nivel superior, por ejemplo, en Institutos docentes o técnicos, el encuentro podrá ser con Jefes/as de Área de las carreras, para conocer acerca de proyectos sobre alfabetización académica, o aspectos que resulten significativos para el nivel.

Luego se convocará a los y las estudiantes hacia finales del mes de octubre y principios de noviembre, a formar parte de los ensayos de jornada de la materia *Psicología del aprendizaje II* de tercer año de los y las estudiantes de la Tecnicatura en psicopedagogía del ISFDYT N°46¹ ya que, enfocada en aportar herramientas, recursos digitales y dinámicas grupales a futuros docentes sobre temáticas vinculadas a los modos de acceso al conocimiento y al acompañamiento de trayectorias educativas. Esta participación, servirá como insumo para el proyecto de extensión de los estudiantes del tramo, que consistirá en la confección de un recursoro en formato de QR, con las herramientas o recursos obtenidos, para compartir a la comunidad educativa a la que pertenecen, y de este modo, socializar estrategias de trabajo con sus colegas docentes.

Esta propuesta resulta enriquecedora para ambas carreras, ya que, los y las estudiantes del tramo, además, compartirán las problemáticas más significativas relevadas en sus instituciones educativas en su investigación.

¹ En el caso de los y las estudiantes cursantes del ISFD N° 82, también podrán asistir a la propuesta, pero se abre la posibilidad de articular con la materia *Psicopedagogía* del *Profesorado de Psicología* que allí se dicta, a los fines de construir alguna propuesta similar con la docente que dicta dicho espacio.